



Ministros de la Suprema Corte serán elegidos por voto popular en 2025, señala MORENA

El diputado señaló que se realizará a través de una elección extraordinaria el primer domingo de junio del próximo año

16 Ago, 2024 02:42 p.m. MX



Guardar

Por Carolina Carrasco



La renovación de los integrantes de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, del 50 por ciento de magistrados, así como las vacantes que existan en el Poder Judicial, se realizará a través de una **elección extraordinaria** el primer domingo de junio del 2025, tal y como lo señaló este viernes el coordinador de la bancada de MORENA en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**.

“En el 2025 (se realizará) la elección para la totalidad de los ministros de la Corte, para el 50 por ciento de magistrados y para todas las vacantes, cesantías, pre retiros, prejubilaciones de jueces, de tal manera que podamos determinar a través de un informe que emita la Judicatura Federal al Senado de la República cuál sería el número exacto (de cargos a renovar”, señaló el diputado, puntualizando que el resto de los cargos del Poder Judicial serán elegidos en una elección concurrente, que se celebraría en el año 2027.